

¡Hola! Somos B&C

SEGURO DE GASTOS MÉDICOS

Con un original estilo en el mundo de los seguros
que es más intuitivo, sencillo y humano.

Cómo obtener la mejor cotización
de Seguro de Gastos Médicos Mayores



CONTENIDO

3

Seguro de Gastos Médicos Mayores
Lo que debes tomar en cuenta

5

Tu agente de Seguros
Pieza clave

6

Suma asegurada
¿Qué harías con 2 millones de pesos?

7

El deducible
¿Por qué no me reembolsan todo lo
que gasté?

8

Libertad de elegir médicos y
hospitales
A mí me dijeron que me podía atender
en hospitales de primer nivel

10

Renovación vitalicia
Siempre seguro

11

Mantenimiento de tu seguro
No te lleves sorpresas desagradables

12

Seguros contratados por el patrón
Y esto....¿Para qué me sirve?

13

En conclusión
Tu Seguro de Gastos Médicos
¡Tu mejor inversión!

SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES

Lo que debes tomar en cuenta.

¡Hola!



Antes que otra cosa quiero felicitarte por tu interés en adquirir un Seguro de Gastos Médicos Mayores. Incluso, si ya tienes uno contratado o la empresa donde trabajas te da un seguro, no dejes leer este ebook, te garantizo que encontrarás información muy útil para sacarle provecho a tu inversión.

Este libro electrónico lo he preparado para ti, úsalo como guía para que obtengas la mejor cotización y sobre todo el Seguro de Gastos Médicos Mayores idóneo.

Cómo obtener la mejor cotización de Seguro de Gastos Médicos Mayores

Edgard Baqueiro

Dentro encontrarás conceptos muy valiosos que he podido recabar a los largo de 20 años de experiencia en el mundo de los seguros, y que son los más importantes que debes de tomar en cuenta en tu elección.

Por favor tómate el tiempo que sea necesario para revisarlo, si quieres imprímelo, siéntate en tu sillón preferido, sírvete una taza de café y disfrútalo.

Recuerda que el obtener un seguro de gastos médicos mayores es una decisión que traerá a tu familia tranquilidad y seguridad para el futuro.

Esta es la razón principal por la que te obsequio este libro.

Cada tema está descrito de manera clara y concisa para que puedas sacarle el máximo provecho. No obstante, cualquier duda o comentario que pudiera surgir, recuerda que estoy para servirte, en la parte inferior de esta hoja están todos mis datos de contacto.

Temas como: Suma asegurada, deducible, red de médicos, entre otros, son los que pongo a tu disposición para que los tomes en cuenta en el momento de elegir el seguro de gastos médicos que te corresponde.

Adelante, no esperes más, disfruta tu manual electrónico gratuito.



TU AGENTE DE SEGUROS

Una pieza clave

Tu póliza de gastos médicos es una herramienta muy importante en tu planeación financiera. No solo porque acceder a la mejor atención médica es muchas veces la diferencia entre estar sano o hasta llegar a perder la vida, sino porque es un instrumento financiero que te permite acceder a recursos prácticamente ilimitados en muchos casos con disponibilidad inmediata.

¿Lo habías pensado así?

Pero es cierto, así es que hay que ser muy cuidadosos en el momento de elegir nuestro seguro de gastos médicos mayores, tanto como cuando seleccionas el banco que cuidará tu dinero. Esto desde luego incluye a quien te asesora, tu agente de seguros.

¿Qué funciones cumple tu agente de seguros?

1. Asesorarte en la contratación de tu seguro y resolverte todas tus dudas.
2. Supervisar que tu póliza está vigente.
3. Apoyarte en la representación de una reclamación ante la compañía de seguros que emitió tu póliza.



No dudes en contactarme, yo sabré como apoyarte en esta importante elección.

SUMA ASEGURADA

¿Qué harías con 2 millones de pesos?

Sugerencia:

Contrata un seguro con suma asegurada ilimitada.

Si te han presentado opciones con sumas aseguradas topadas, revisa opciones de seguros que tengan suma asegurada sin límite. Muchas veces vas a descubrir que no cuestan más dinero y te aportan toda la seguridad.

Tal vez comprarías una casa, te irías de viaje unos meses, invertirías en fondos de ahorro, le prestarías a amigos o familiares para que salgan de sus deudas, vaya, prácticamente podrías hacer lo que se te ocurra.

Y es que si lo vemos desde esta perspectiva, a primera vista, es mucho dinero.

Ahora, que sucede si la realidad fuera la siguiente:

No nos pongamos en plan de drama y supongamos que hace 1 mes te diagnosticaron diabetes. Como sabes la diabetes bien tratada es una enfermedad, si bien es cierto no curable, si muy llevadera. Afortunadamente contabas con un seguro de gastos médicos mayores con una suma asegurada de 2 millones de pesos (la suma asegurada es la cantidad máxima que la aseguradora va a pagar para cubrir los gastos de tu enfermedad o accidente).

El inicio es gratificante, ya que solo tienes que hacer tu reclamo al seguro y no preocuparte por nada más que por atenderte. Sin embargo, al ser la diabetes una enfermedad de largo plazo, debes considerar que hay un factor que va impactando en el tiempo: la inflación.

Esto se traduce en que los medicamentos y las consultas van subiendo de precio. Al paso de los años, llega un momento en que descubres que tu suma asegurada de 2 millones de pesos ya no existe. Y es aquí donde comienza el drama: ya no tienes dinero para cubrir los gastos que genera tu diabetes.



EL DEDUCIBLE

¿Por qué no me reembolsan todo lo que gasté?

Hace poco me preguntó un amigo: Edgard, ¿Por qué la aseguradora solo me está reembolsando 5000 pesos, si yo pagué 10000 pesos en el hospital, mira, aquí está la cuenta? Muy sencillo, le respondí: “tienes un deducible de 5000 pesos”. Se quedó pensando y me dijo, “ah así es que eso es el famoso deducible”. Exacto, “el deducible es una cantidad marcada en la póliza que marca la separación entre los gastos médicos mayores (que es lo que la póliza paga) y los menores (que tienes que pagar de tu bolsa). Es decir, la aseguradora solo te pagará los gastos que excedan del deducible que tienes contratado”.

La elección del deducible es muy importante porque es la variable que más afecta el precio de una póliza de seguro de gastos médicos. Es decir, entre más alto sea el deducible, la póliza será más barata y entre más bajo sea el deducible el costo del seguro será mayor.

Ahora, ¿Cómo determinas que deducible debes contratar? Yo te contestaría con la siguiente pregunta

¿Cuánto dinero podrías cubrir de tu bolsa en caso de tener un accidente o enfermedad? Ten en cuenta que son eventos imprevistos y que es una cantidad que tendrías que separar de tu ingreso, pedir prestado o como lo fueras a obtener.

Otro punto que determina el deducible: la frecuencia con la que puedes utilizar tu seguro. Existen dos tipos: la primera es por evento, en la que la condición para que la aseguradora me pague es que el accidente o enfermedad supere en costo al deducible.

Esta modalidad es muy recomendable para ti, si es que quieres un seguro individual y normalmente no requieres de atención médica de manera frecuente.

El otro tipo es contratar un deducible anual, óptimo para ti, si tienes dos o más hijos pequeños que acuden constantemente al doctor.

Cada aseguradora tiene algunas políticas sobre la eliminación o reducción de deducibles, con gusto te puedo recomendar varias opciones.

LIBERTAD DE ELEGIR MÉDICOS Y HOSPITALES

¡A mi me dijeron que me
podía atender en hospitales
de primer nivel!

Este tema es de suma importancia, ya que tiene que ver con dos temas que a ti te interesan mucho: economía y confianza.

Cuando obtienes tu seguro de gastos médicos mayores, la aseguradora pone a tu disposición una lista con doctores especialistas y hospitales donde puedes ser atendido.

Inmediatamente revisas y ¡Oh sorpresa!, tu ginecólogo de cabecera no aparece. Esto se debe a que las aseguradoras, para evitar que sus costos se les disparen, hacen convenios con los médicos que estén interesados en aparecer en esa lista de proveedores para atraer más clientela. Estos convenios establecen una tarifa máxima para cada padecimiento.

Si tu médico no tiene celebrado un convenio con la aseguradora puede ser que la tarifa propuesta no le parezca atractiva.

Ahora, ¿Qué pasa si tu no quieres cambiar de ginecólogo, porque ya le tienes mucha confianza al tuyo y como vimos no está en el convenio de la aseguradora? Lo que sucederá es que si tu médico te cobra por poner un ejemplo 1500 pesos la consulta, la aseguradora solo te reembolsará un porcentaje del mismo, supongamos 900 pesos.



Esta diferencia de 600 pesos te puede parecer trivial, pero ahora pongamos el caso que se trata de una cirugía o una hospitalización por la cual tu médico de cabecera te cobra 150,000 pesos, y la aseguradora solo te reembolsa 90,000.

¿Ya cambia, cierto?

Como te darás cuenta, aquí entran los temas que comentamos arriba. Económico, si tú decides cambiar de médico no tendrías que pagar absolutamente ninguna diferencia por honorarios de los médicos que te atiendan, la aseguradora pagará el total de lo que te cobre tu médico.

Confianza, si prefieres tener la libertad para atenderte con tu médico de cabecera, deberás contratar un seguro más amplio, que te cubra sus honorarios, o aceptar pagar las diferencias entre lo que el médico te cobre y lo que la aseguradora te paga.

¿Ya ves por qué te decía que era un tema tan importante?

También es conveniente tener en cuenta que en algunos hospitales en México, la oferta de médicos con convenio de aseguradoras es muy pequeña, como caso relevante, se encuentran los hospitales ABC de la Ciudad de México.

Sugerencia:

Haz una profunda evaluación en tus finanzas y valora que sería más importante para ti al momento de elegir tu Seguro de Gastos Médicos.

Considera que el costo de tu póliza depende en gran medida, del nivel de médicos y hospitales que quieres que el seguro te cubra.

No olvides que me encuentro a tus órdenes para resolverte todas tus dudas.

RENOVACIÓN VITALICIA

Siempre seguro

Imagina por un momento, Dios no lo quiera, que te enfermaras de cáncer. El tratamiento es muy costoso, pero la aseguradora me paga la mayor parte.

Aquí todo opera con normalidad ¿Cierto? Sin embargo, al momento en que renuevas tu póliza, recibes una nota de la aseguradora donde te informa que es imposible renovarla.

Vaya lío en el que te encontrarías ¿No? El tratamiento está en curso y los gastos son carísimos.

En el momento más crítico, recuerdas que la póliza tenía una cláusula donde te mencionaba que la aseguradora se comprometía a renovar tu póliza anualmente de forma vitalicia. Excelente, piensas, todo está arreglado. Temo decirte que no, hay muchas aseguradoras que en efecto, te otorgan la renovación vitalicia pero recurren a un viejo truco: si el año pasado pagaste 10000 pesos por tu

póliza, ahora te quieren cobrar 60000 pesos. Legalmente están cumpliendo con el contrato, tú eres el que no les quiere pagar y por tal motivo no te la pueden renovar.

Ten mucho cuidado con la renovación vitalicia, es de mucha utilidad, siempre y cuando todo opere sin trucos ocultos, garantizando que no existirán aumentos exorbitados de precio anualmente.

¿Dudas o comentarios? No te los guardes.



MANTENIMIENTO DE TU SEGURO

No te lleves sorpresas desagradables

Tu Seguro de Gastos Médicos es especial, incluso frente a otros seguros.

Una de sus ventajas es que al paso del tiempo vas acumulando derechos, cosa que por ejemplo en un seguro de coche no pasa. Sin embargo, para que esto suceda, pon mucha atención a las siguientes recomendaciones:

➤ Tu contrato establece que es tu obligación realizar el pago de tu seguro en las oficinas de la aseguradora o donde quiera que la misma determine. No es responsabilidad legal de tu agente ni de la aseguradora cobrarte. Así que no podrás utilizar el argumento de que no te cobraron tu seguro en una defensa legal.

➤ La ley establece que tienes 30 días para pagar el primer recibo de tu seguro.

Sin embargo este plazo no aplica a las parcialidades en caso de que pagues tu póliza en semestres, trimestres o meses.

➤ Muchas personas creen que después de la terminación de un seguro tienes 30 días para solicitar la nueva renovación. Esto no es cierto, mucho cuidado: si ya tienes tu nuevo seguro, tienes 30 días para revisarlo y decidir si lo pagas, pero si tu agente olvidó hacer el trámite para la renovación de tu póliza, tu cobertura termina exactamente a las doce horas del día marcado en el contrato.

Recuerda que me encuentro a tus órdenes para asesorarte en esta importante elección:

Tu Seguro de Gastos Médicos Mayores

SEGUROS CONTRATADOS POR EL PATRÓN

¿Y leer todo esto, para que me sirve?



Te felicito ¡Qué bueno, trabajas en una empresa que se preocupa por sus empleados!, Uuuupssss, no quiero parecer aguafiestas, pero ¿Sabes qué? los beneficios de una póliza de gastos médicos no te seguirán al momento de cambiarte. ¿Qué significa esto? Es sencillo: Imagina que durante tu estancia en esta empresa que te pagó tu Seguro de Gastos Médicos Mayores desafortunadamente contraes una enfermedad referente al aparato digestivo.

Haces uso de tu Seguro de Gastos Médicos Mayores y te pagan por tu padecimiento que por cierto es de largo plazo. Hasta aquí todo bien ¿Cierto? Ahora, ¿Qué pasa si dejas de trabajar en esta empresa por la razón que gustes y mandes? Fácil, ahora tú pagas la póliza ¿No?...Solo que hay un ligero problema: la

aseguradora no te aceptará, ya que existe un registro de enfermedad previo. En el mejor de los casos serás aceptado, pero casi casi bajo protesta y con la leyenda en la póliza que dirá ¡¡¡para este usuario no se atienden problemas relacionados al aparato digestivo!!!.

Recuerda que cuando tienes un seguro grupal tú no tienes control sobre las condiciones de tu plan que ya hemos comentado con antelación. Por ejemplo: Las pólizas de grupo suelen tener sumas aseguradas limitadas, no tienes libertad de elegir sobre los médicos de tu confianza y por definición, dado que la póliza no es tuya, no tienes derecho a una renovación vitalicia.

Sugerencia:

Considera tener contratada una póliza personal, aún y que en tu trabajo te den una póliza de grupo.

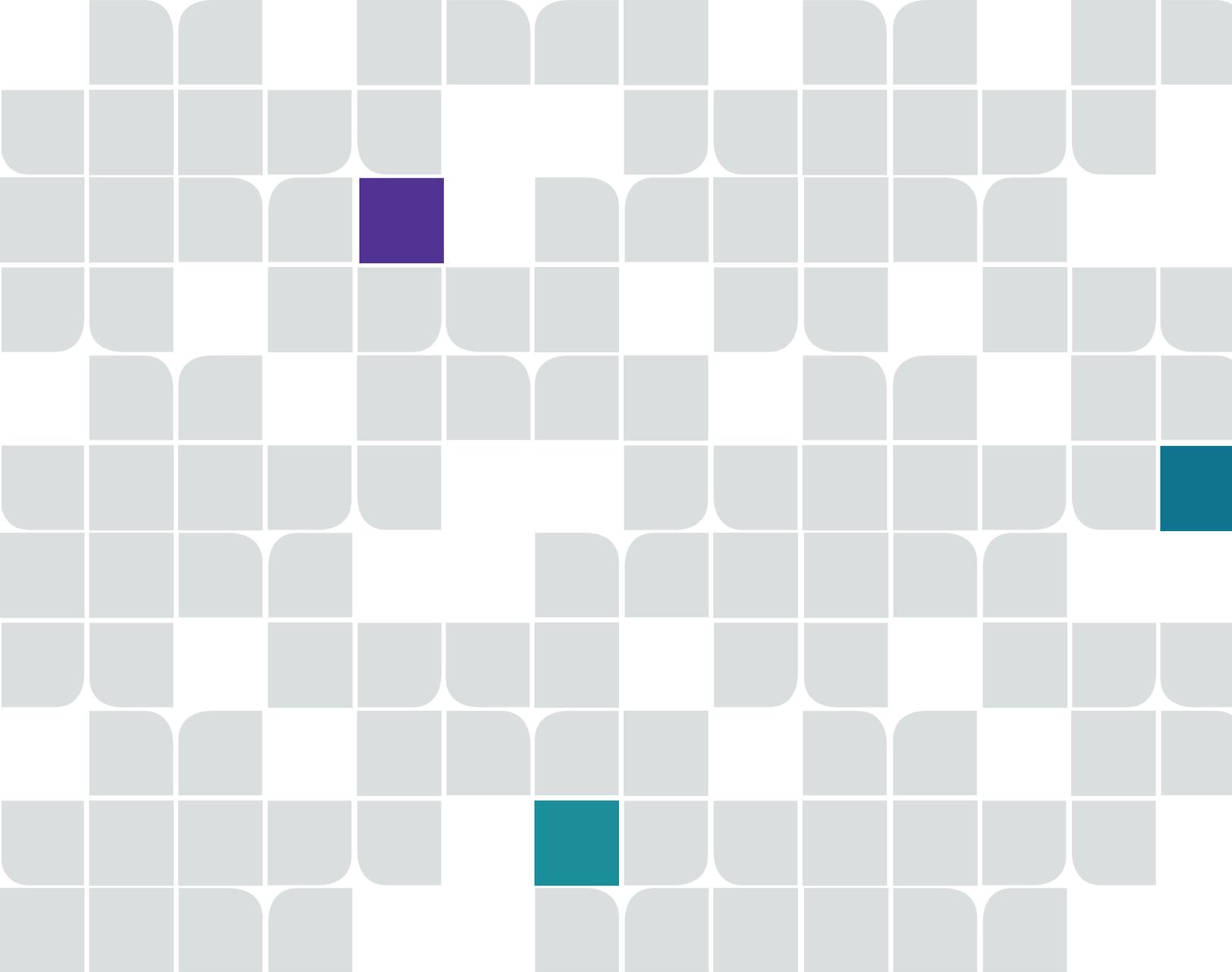
EN CONCLUSIÓN

Todas estas indicaciones son de vital importancia para que logres que tu seguro de gastos médicos mayores cumpla su verdadera función: Poner a tu disposición cantidades de dinero que a veces pueden ser más que el ahorro de décadas de trabajo ante la aparición de una enfermedad o accidente.

Espero que este manual electrónico te haya servido para aclarar algunas dudas que surjan durante la elección de tu seguro de gastos médicos mayores. Recuerda que estoy a tus órdenes para asesorarte en esta importante decisión.

**Tu Seguro de Gastos Médicos:
¡Tu mejor inversión!**





Edgard Baqueiro

Tu asesor en Seguros
ebaqueiro@segurosbyc.com

01(55) 1346 8878

Nextel: 01(55)31857264

www.segurosbyc.com

